

POLLO ORO MALTA MONENSINA 40KG M3

Alimento balanceado medicado con Monensina para pollos de engorda

Autorización SAGARPA A-0544-617

Análisis Garantizado

Proteina, min. 18.0% Grasa, min. 4.5%

Humedad, máx. 12.0%

Fibra, máx. 3.0% Cenizas, máx. 7.0%

E.L.N. 55.5%

Ingredientes

Maíz o sorgo o trigo, harina de trigo, pastas y subproductos de oleaginosas, subproductos de cereales, harina de pescado, carbonato de calcio, levaduras deshidratadas (Saccharomyces cerevisiae boulardii 4x10·9 UFC/kg), ortofosfato de calcio, sal común (cioruro de sodio), vitaminas: A, D, E, K, B-1, B-2,B-6, B-12, niacina, ácido pantoténico, ácido fólico, biotina, colina, minerales orgánicos (fodo, hiero, cobre, magnesio, manganeso, zinc, cobalto), color amanillo #5, enzimas deshidratadas (fitasa: 500 FTU/kg, xilanasa: 1200 U/kg, β glides naturales. Monensina 100 g/t.

Indicaciones de uso

Nimento balanceado medicado con monensina para polios de engorda de los 22 días de edad al nercado. Indicado para la prevención de la coccidiosis aviar en polios causadas por E. tenella E. acervulina, E necatrix, E máxima, E brunetti, y E mivati.

POLLO ORO contiene 18% de proteína y pigmentos naturales necesarios para finalizar el pollo de ingorda en explotaciones de traspatio, aportando los requerimientos de aminocicios y energía recesarios para que el pollo crezca sano hasta la etapa de engorda y finalización.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: A libre acceso via oral, desde los 22 días de edad al mercado.

ADVERTENCIAS: Suspender el alimento 3 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano. No se administre a equinos.

la administrar en aves de postura, productora de huevo para plato destinado para consumo humano, la almacenar el alimento en lugaras húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y irotecidos de roedores, insectos y otros animales.

Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con varedes.

Dé salida al alimento que tenga mas tiempo en sus bodegas para evitar su envejecimiento.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO. SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.

Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción



CCV

POLLO ORO MALTA MONENSINA 40KG M3